

Portic presenta sus aplicaciones para los nuevos procedimientos aduaneros de la UE para el 2011



Javier Gallardo, subdirector de Portic, inauguró las sesiones informativas

Portic, plataforma telemática de la Comunidad Portuaria de Barcelona, presentó en su sede sus nuevas aplicaciones Portic ICS/ECS y Manifiesta, que se pondrán en marcha ya adaptadas a la nueva legislación efectiva el 1 de enero del 2011 para manifiestos, escalas y los nuevos procedimientos de Import Control System (ICS), Export Control System (ECS) de

alcanza europeo.

La nueva aplicación Portic ICS/ECS permite a sus clientes cumplir con el procedimiento ICS y ECS que se implantará en todas las Aduanas de la Unión Europea (UE) y se puede utilizar desde cualquier lugar estando disponible en 3 idiomas (castellano-inglés-francés) y bajo entorno web. Con esta herramienta los agentes en

origen podrán realizar los trámites de ICS ante la Aduana española independientemente de cuál sea el puerto de llegada (Barcelona, Valencia, Algeciras, etc). Además no necesita que el agente o declarante obtenga un certificado digital sino que los envíos se realizarán con el certificado de Portic siendo el declarante (consignatario) el único responsable delante

de la Aduana. De esta forma el uso y distribución de la aplicación se facilita en gran manera. La aplicación está integrada con los servicios web dispuestos por la Agencia Tributaria (AEAT).

Portic trabaja para que durante el primer trimestre del año también se puedan enviar a la Aduana francesa y alemana los mensajes de ICS.

La aplicación ICS-ECS sale con un servicio de promoción gratuito durante los primeros dos meses y será

incluido dentro del «Pack Consignatario Contenedor» para envíos a la Aduana española sin cargo adicional.

Portic Manifiesta por otro lado, sustituye a la aplicación Comunicaciones AAPP que sólo quedará activa para documentación enviada antes del 1 de enero del 2011. Se accederá a la nueva aplicación a través de la web <http://app.portic.net/portic-manifiesta>. La puesta en marcha de ésta nueva aplicación se realizará en dos

fases: Fase 1 (enero del 2011) - Escalas y Manifiestos de carga-descarga.

Fase 2 (primavera 2011) - Mercancías Peligrosas, Hazmar, Waste disposal, Avisos, precargos de datos.

Esta nueva aplicación implanta un concepto de expediente, que agrupa todos los documentos y mensajes relativos a una escala ofreciendo la trazabilidad de todo expediente. De esta forma se ofrece una mejor visión, control y gestión de la información.



Portic dio a conocer las nuevas herramientas en su sede de Barcelona



El enclave cántabro prevé un tráfico de 5 millones de toneladas de mercancías en el 2010

El puerto de Santander supera en noviembre los 4 millones de toneladas

El tráfico de mercancías en el puerto de Santander alcanzó el pasado mes de noviembre las 4.823.317 toneladas, lo que representa un incremento del 31,3% respecto al mismo mes del 2009 y supera los 4 millones de toneladas. Con estas cifras, la dársena cántabra ha sobrepasado el total de tráfico del pasado año en un 13% y podría llegar a cerrar el año rozando los 5 millones de toneladas.

Dentro de la mercancía movida por el puerto de Santander en el mes de noviembre, el mayor tráfico correspondió a los graneles sólidos, con 294.337 toneladas, lo que supone un incremento del

18,9%, y la mercancía general, con 145.122 toneladas, un 88% más.

El tráfico de vehículos por Santander, uno de los fuertes de este puerto, se elevó en noviembre a 26.171, con un incremento del 23,5% en relación al mismo mes del año pasado y alcanza ya las 258.180 unidades o 315.000 toneladas, muy superior a los números arrojados en 2009. Cabe señalar que el puerto de Santander es el tercero mejor valorado de España en logística marítimo-portuaria, según el Informe 2010 de la Asociación Española de Fabricantes de Automóviles y Camiones (ANFAC), por detrás de Sagunto y

Pasaia y por delante de Tarragona.

El informe desvela que la rada cántabra aprueba con nota en agilidad en la gestión para la asignación de zonas, en incidencias, contaminación ambiental y fenómenos atmosféricos. También obtiene resultados positivos, aunque mejorables, en el nivel de accesibilidad al puerto, manipulación de vehículos, seguimiento en el personal manipulador de las instrucciones del fabricante, flexibilidad en la disponibilidad de horarios no habituales y trámites aduaneros, con lo que es el único puerto que no registra ningún aspecto en negativo.

Lázaro Cárdenas podría implantar la Marca de Garantía del puerto de Valencia en verano del 2011

En el Consejo de Calidad del puerto de Valencia celebrado el martes 21 de diciembre, se informó sobre la evolución de los Grupos de Trabajo de Servicios Oficiales de Inspección y de Vehículos Nuevos. Asimismo, se presentó el informe de Gerente y de la Fundación de la Marca de Garantía del puerto de Valencia.

En lo que respecta a la Fundación, se explicó que se ha estudiado la forma jurídica adecuada para la que la propiedad intelectual del sistema de calidad global portuaria Marca de Garantía se ceda formalmente a la Autoridad Portuaria de Valencia.

En cuanto al Grupo de Trabajo de Servicios Oficiales de Inspección, se informó sobre el procedimiento diseñado junto a Sanidad Exterior, ATEIA y el Colegio Oficial de Agentes de Aduanas para agilizar el paso de los con-

tenedores con destino a cliente por el PIF, que entró en vigor el 15 de noviembre. Durante este período, se han promovido la realización de charlas para explicar este nuevo procedimiento entre los Servicios Oficiales de Inspección, la Aduana y los operadores logísticos (transitario y agentes de aduanas).

Finalmente el gerente de la Marca de Garantía, Emilio Aliga, señaló que se han concedido certificados a 103 compañías y quedan pendientes de certificación un total de 46 empresas. Además, se han realizado 18 auditorías de renovación de certificación a los dos años y 5 auditorías de primera certificación.

Internacionalización de la Marca de Garantía

En el contexto de las actuaciones que se están

realizando en Hispanoamérica, este Consejo informó sobre la evolución del proyecto de implantación de la Marca en el puerto mexicano de Lázaro Cárdenas. Hasta el momento, se han constituido dos grupos de trabajo por el Consejo de Calidad para desarrollar los procedimientos de la escala del buque y del flujo de contenedores. La elaboración de estos procedimientos sienta las bases para el establecimiento de las futuras garantías.

Se estima que el puerto Lázaro Cárdenas podría tener implantado el sistema de calidad Marca de Garantía en el segmento de la mercancía containerizada en el verano del próximo año. Con la implantación de la Marca de Garantía, el enclave pretende convertirse en el primer puerto mexicano en tráfico de contenedores.



El Consejo de Calidad del puerto de Valencia celebró su última reunión del año